

Acta N°. 25-2015

Sesión Ordinaria celebrada el día once de junio de dos mil quince, inicialmente programada a iniciar a las dieciséis horas, iniciando al ser las dieciséis horas con veinte minutos en la Sala de Sesiones Gladys Espinoza Vargas, Puntarenas.

Agenda

| | |
|------|--|
| I. | Apertura y comprobación del quórum |
| II. | Oración de agradecimiento |
| III. | Aprobación o modificación del Orden del Día |
| IV. | Aprobación de Actas N°. 22-2015, 23-2015 y 24-2015 |
| V. | Lectura de Correspondencia a-Notas solicitud de renovación de licencia de pesca William Castillo, Gerardo Medina. b-Oficio DGT-0047-2015 Criterio técnico cambio zona de pesca c-Nota Cámara Pescadores y Armadores de Guanacaste |
| V. | Audiencias |
| VI. | Asuntos Varios a- Informe Viaje Ginnette Valerín Solano b- Informe Viaje José Miguel Carvajal Rodríguez |
| VII. | Cierre |

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PRESIDE

Sr. Gustavo Meneses Castro, Presidente Junta Directiva

ARTICULO I

Apertura y comprobación del quórum

Con el quórum de reglamento se inicia la Sesión en la Sala de Sesiones Gladys Espinoza Vargas, en la ciudad de Puntarenas, con la presencia de los siguientes Directores:

| DIRECTORES PRESENTES | |
|--|---|
| Sr. Gustavo Meneses Castro | Presidente Ejecutivo |
| Sra. Anita McDonald Rodríguez | Director Representante Provincia de Limón |
| Sra. Ghiselle Rodríguez Muñoz | Representante Ministro de Agricultura y Ganadería |
| Sr. Elías Gutiérrez Aragón | Director Representante Provincia de Puntarenas |
| Sr. Henry García Zamora | Director Representante Provincia de Guanacaste |
| Sr. Roy Carranza Lostalo | Director Representante Comisión Nacional Consultiva de Pesca |
| Sra. Jeannette Pérez Blanco | Directora Suplente en propiedad |
| DIRECTORES AUSENTES CON JUSTIFICACION | |
| Sr. Walter Cruz Sandoval | Vicepresidente Junta Directiva |
| Sra. Adriana González Villalobos | Representante Ministra Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones |
| Sr. Fernando Mora Rodríguez | Director Representante Consejo de Gobierno |
| Sr. Rodrigo Zamora Murillo | Director Suplente |
| ASESORES PRESENTES | |
| Sr. Guillermo Ramírez Gätjens | Jefe Secretaría Técnica |

ARTICULO II

Oración de agradecimiento

Procede el Sr. Directivo Elías Gutiérrez Aragón a elevar una oración al Todopoderoso, solicitándole dirección en la toma de decisiones de éste Órgano Colegiado.

ARTICULO III

Aprobación o modificación del Orden del Día

Una vez leído el orden del día propuesto, el mismo se aprueba.

ARTICULO IV

Aprobación de Actas N°s. 22-2015, 23-2015 y 24-2015

El Sr. Guillermo Ramírez Gätjens, Jefe de la Secretaría Técnica de Junta Directiva, en atención a lo dispuesto en los artículos 20 y 21 del Reglamento de Operatividad de Sesiones de la Junta Directiva, procede a presentar un resumen ejecutivo de las actas de las sesiones ordinarias N°. 22-2015, 23-2015 y 24-2015.

-Acta 22-2015

Por lo que luego de deliberar, la Junta Directiva resuelve, con relación al Acta de la Sesión N°. 22-2015,

AJDIP-220-2015

Considerando

1-Se somete a consideración de los Sres. Miembros de Junta Directiva, para análisis, revisión y aprobación, el Acta de la Sesión Ordinaria N°. 22-2015, celebrada el día jueves 21 de mayo de 2015.

2-Que habiéndose procedido a dar lectura de la misma, los Sres. Directivos la encuentran conforme, razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

1-Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N°. 22-2015, celebrada el día jueves 21 de mayo de 2015.

2-Acuerdo Firme

Este acuerdo fue aprobado por los Directivos presentes en esa sesión; Gustavo Meneses Castro, Walter Ghiselle Rodríguez Muñoz, Henry García Zamora, Roy Carranza Lostalo, Elías Gutiérrez Aragón, Jeannette Pérez Blanco.

-Acta 23-2015

Sometida a aprobación el Acta de la Sesión Ordinaria N°. 23-2015, con las modificaciones establecidas en el Acuerdo precedente, luego de deliberar, la Junta Directiva, resuelve;

AJDIP-221-2015

Considerando

1-Se somete a consideración de los Sres. Miembros de Junta Directiva, para análisis, revisión y aprobación, el Acta de la Sesión Ordinaria N°. 23-2015, celebrada el día viernes 22 de mayo de 2015.

2-Que habiéndose procedido a dar lectura de la misma, los Sres. Directivos la encuentran conforme, razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO**;

Acuerda

1-Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N°. 23-2015, celebrada el día viernes 22 de 2015.

2-Acuerdo Firme

Este acuerdo fue aprobado por los Directivos presentes en esa sesión; Gustavo Meneses Castro, Ghiselle Rodríguez Muñoz, Henry García Zamora, Roy Carranza Lostalo, Elías Gutiérrez Aragón, Jeannette Pérez Blanco.

Propuesta modificación Reglamento de Seguimiento y Control Satelital

Habiéndose aprobado el Acta de la Sesión Ordinaria 23-2015, estiman los Sres. Directores que de su lectura se desprende la presentación del Informe sobre los FIAD, rendido por el Sr. Edwin Salazar Serrano, Jefe del Departamento de Protección y Registro, en el cual hizo mención a la preparación del borrador de modificación al Reglamento de Seguimiento y Control Satelital de aquellas embarcaciones de bandera extranjera que pretendan descargar productos en el Muelle de la Terminal Multiservicios del INCOPECA, ubicado en el Barrio El Carmen.

Siendo de imperiosa necesidad atender la revisión de dicha propuesta, estiman oportuno solicitarle al Sr. Salazar Serrano, remita la misma para la próxima sesión, por lo que luego de deliberar, la Junta Directiva, resuelve;

AJDIP-222-2015

Considerando

1-Que habiéndose recibido la presentación del Sr. Edwin Salazar Serrano consideran los Sres. Directores, en razón de la presentación realizada por el Sr. Edwin Salazar Serrano, respecto al Informe requerido mediante Acuerdo AJDIP/047-2015, la necesidad de conocer en un plazo de 10 días hábiles, la propuesta de modificación al reglamento de seguimiento satelital, citada por el Sr. Salazar Serrano, a fin de ir atendiendo y ajustando la normativa legal para la verificación de las descargas de productos pesqueros por parte de la flota pesquera de bandera extranjera, razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO**;

Acuerda

1-Instruir al Sr. Edwin Salazar Serrano, Jefe de Protección y Registro, para que remita y presente ante esta Junta Directiva, a más tardar en la sesión del próximo miércoles 24 de junio, la propuesta final de modificación al Reglamento de Seguimiento y Control Satelital para las embarcaciones de bandera extranjera que pretendan descargar productos pesqueros en el Muelle Multiservicios de la Terminal Pesquera de Barrio El Carmen, Puntarenas.

2- Acuerdo Firme

Este acuerdo fue aprobado por los Directivos presentes en esa sesión; Gustavo Meneses Castro, Ghiselle Rodríguez Muñoz, Henry García Zamora, Roy Carranza Lostalo, Elías Gutiérrez Aragón, Jeannette Pérez Blanco.

-Acta 24-2015

Se procede a conocer resumen ejecutivo del Acta de la Sesión Extraordinaria N°. 24-2015, por lo que luego de deliberar, la Junta Directiva, resuelve;

AJDIP-223-2015

Considerando

1-Se somete a consideración de los Sres. Miembros de Junta Directiva, para análisis, revisión y aprobación, el Acta de la Sesión Extraordinaria N°. 24-2015, celebrada el día viernes 29 de mayo de 2015.

2-Que habiéndose procedido a dar lectura de la misma, los Sres. Directivos la encuentran conforme, razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

1-Aprobar el Acta de la Sesión Extraordinaria N°. 24-2015, celebrada el día viernes 29 de mayo de 2015.

Acuerdo Firme

Este acuerdo fue aprobado por los Directivos presentes en esa sesión; Gustavo Meneses Castro, Ghiselle Rodríguez Muñoz, Henry García Zamora, Roy Carranza Lostalo, Elías Gutiérrez Aragón, Jeannette Pérez Blanco.

ARTICULO V

Lectura de correspondencia

Notas solicitud de renovación de licencia de pesca William Castillo, Gerardo Medina

Se procede a dar lectura a la nota remitida por el Sr. William Castillo, por medio de la cual solicita audiencia ante la Junta Directiva.

Luego de deliberar, la Junta Directiva, resuelve;

AJDIP-224-2015

Considerando

1-Se conoce nota remitida por el Sr. William Castillo, por medio de la cual solicita el otorgamiento de una audiencia ante éste Órgano Colegiado, a fin de exponer su caso, lo cual le permita continuar realizando faenas de pesca para la captura de sardina para carnada, en la embarcación de su propiedad, matrícula PG-8659.

2-Leída la nota remitida por el Sr. Castillo, la Junta Directiva considera procedente otorgarle la audiencia solicitada, razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

1-Otorgarle audiencia al Sr. William Castillo para la sesión ordinaria programada para el próximo jueves 25 de junio de 2015.

Acuerdo Firme

Este acuerdo fue aprobado por los Directivos presentes en esa sesión; Gustavo Meneses Castro, Ghiselle Rodríguez Muñoz, Henry García Zamora, Roy Carranza Lostalo, Elías Gutiérrez Aragón, Jeannette Pérez Blanco.

Con relación a la nota remitida por el Sr. Gerardo Medina Reyes, por medio de la cual solicita la autorización para la renovación de la licencia de pesca de su embarcación Keity Escarlett, Certificado de Matrícula N°. 10094 la cual se venció el 11 de junio de 2007, alegando razones de salud y económicas.

Luego de deliberar, la Junta Directiva, resuelve;

AJDIP-225-2015

Considerando

1-Se procede a conocer nota suscrita por el Sr. Gerardo Medina Reyes, portador de la cédula de identidad 6-0163-0051, por medio de la cual solicita se le autorice la renovación de la licencia de pesca de la embarcación de su propiedad, denominada Keity Escarlett, Certificado de Matrícula N°. 10094, la cual se venció el 11 de junio de 2007.

2-Justifica su solicitud el Sr. Medina Reyes en problemas de salud, para lo cual aporta Dictamen Médico N°. ASSRP-D-1371-12 de fecha 20-08-2012, extendido por el Dr. Eduardo López Cárdenas, Director Área de Salud 03 San Rafael- Puntarenas; así como el vencimiento del certificado de navegabilidad, producto de la reparación a la cual tuvo que someter dicha embarcación.

3-Leída y analizada la nota remitida por el petente, consideran los Sres. Directores conveniente requerirle al Sr. Medina Reyes, aporte expediente clínico que detalle su estado de salud en esas fechas, así como en la actualidad, como prueba para mejor resolver, razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

1-Solicitarle al Sr. Gerardo Medina Reyes, propietario de la embarcación denominada Keity Escarlett, Certificado de Matrícula N°. 10094, aporte documentación pertinente que sustente la justificación del porque no pudo hacer efectiva la renovación de la licencia de pesca de su embarcación, ello para que la misma sea valorada por las instancias correspondientes a efecto de que recomienden a éste Órgano Colegiado Junta Directiva la procedencia o no respecto a la solicitud presentada.

2- Acuerdo Firme

Este acuerdo fue aprobado por los Directivos presentes en esa sesión; Gustavo Meneses Castro, Ghiselle Rodríguez Muñoz, Henry García Zamora, Roy Carranza Lostalo, Elías Gutiérrez Aragón, Jeannette Pérez Blanco.

DGT-0047-2015 Criterio técnico cambio zona de pesca

Se procede a dar lectura al oficio DGT-047-2015, remitido por el Sr. Antonio Porras Porras, por medio del cual y en atención al seguimiento de Acuerdos por parte de la Secretaría Técnica, emite criterio sobre el caso de las embarcaciones Capitán Roy R, Certificado de Matrícula P-12291, propiedad de la Sra. Heydi Gómez Dalorzo; quien solicita cambio de zona de pesca, para lo cual el Director General Técnico no había recomendado su aprobación por medio del oficio DGT-007-01-2012; y el caso de la embarcación Colin CC, Certificado de Matrícula P-11762, propiedad del Sr. Francisco Cernas Cernas, quien solicita se reciba su solicitud de licencia de pesca de manera extemporánea; señala el Director General Técnico que ese tema fue normado por la Junta Directiva en su momento, a través del Acuerdo AJDIP/457-2012, por lo que no resulta competente para avalar la solicitud presentada.

Leído el oficio, se tiene por conocido.

Nota Cámara Pescadores y Armadores de Guanacaste

Se conoce fax remitido por la Cámara Pescadores y Armadores de Guanacaste, por medio de la cual manifiestan que han decidido no pertenecer a la Federación Nacional del Sector Pesquero.

Enterados.

ARTICULO VI **Asuntos Varios**

Informe Viaje Ginnette Valerín Solano

Se conoce el Informe de Viaje presentado por la Sra. Ginnette Valerín Solano, por su participación en el Taller sobre Pepinos de Mar, celebrado en Mérida, Yucatán.

Enterados, se da por conocido el Informe

Informe Viaje José Miguel Carvajal Rodríguez

De igual manera se procede a conocer el Informe remitido por el Sr. José Miguel Carvajal Rodríguez, en la 6ta reunión del Comité Científico Asesor (CCA) y el Taller sobre recolección de datos sobre tiburones, celebrados ambos en la Jolla, California, USA.

Enterados, se da por conocido el Informe

Luego de conocidos los Informes de Viajes al Exterior, consulta la Sra. Ghiselle Rodríguez Muñoz, si una vez recibidos los talleres, éstos funcionarios replican sus conocimientos a los funcionarios y/o miembros del sector pesquero, ya que cada participación representa, no solo un costo económico para la Institución, sino la valoración para que los funcionarios se capaciten y pongan en práctica los conocimientos adquiridos, razón por la cual estima que debe replicarse lo aprendido en aquellos funcionarios afines a la temática recibida, o bien al sector.

Luego de deliberar lo citado por la Directora Ghiselle Rodríguez Muñoz, la Junta Directiva, resuelve

AJDIP-226-2015

Considerando

1-Que habiéndose conocido los Informes de Viaje al Exterior remitido por parte de los funcionarios Ginnette Valerín Solano y José Miguel Carvajal Rodríguez, el primero de ellos con motivo de la participación de la Sra. Valerín Solano en el Taller sobre Pepinos de Mar, celebrado en Mérida, Yucatán, y el segundo por la participación del Sr. Carvajal Rodríguez en la 6ta reunión del Comité Científico Asesor (CCA) y el Taller sobre recolección de datos sobre tiburones, celebrados ambos en la Jolla, California, USA, estiman los Sres. Directivos que este tipo de participación por parte de funcionarios del Instituto, sea con recursos propios del INCOPESCA y/o a través de las diversas Agencias de Cooperación, deben ser replicados a los demás funcionarios a quienes, por sus competencias y obligaciones, les resulte importante.

2-Que en esa misma línea, carece la Institución de un procedimiento o manual que regule y establezca dicha obligatoriedad, a fin de garantizar la necesaria trasmisión de los conocimientos adquiridos, sea a los funcionarios, o bien a los pescadores.

1-Debidamente discutida y analizada la necesidad de paliar ese vacío, estiman los Sres. Directores conveniente instruir al Secretario Técnico de Junta Directiva, para que prepare y presente a consideración de éste Órgano Colegiado, una propuesta de reglamento de trasmisión de conocimientos adquiridos por parte de los funcionarios de la Institución, en aquellos casos en los cuales se autoriza su participación en Talleres, Seminarios, Curso, etc, celebrados en el extranjero, razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

1-Instruir al Jefe de la Secretaría Técnica de Junta Directiva, para que prepare y someta a consideración de ésta Junta Directiva, en la próxima sesión ordinaria, una propuesta de reglamento de trasmisión de conocimientos adquiridos por parte de los funcionarios de la Institución, en aquellos casos en los cuales se autoriza su participación en Talleres, Seminarios, Curso, etc, celebrados en el extranjero.

2- Acuerdo Firme

Este acuerdo fue aprobado por los Directivos presentes en esa sesión; Gustavo Meneses Castro, Ghiselle Rodríguez Muñoz, Henry García Zamora, Roy Carranza Lostalo, Elías Gutiérrez Aragón, Jeannette Pérez Blanco.

Informe Veda 2014

Manifiesta la Directora Jeannette Pérez Blanco, que en la última reunión de la Comisión Nacional de Pesca Deportiva Turística, el Sr. Berny Marín Alpizar, presentó el Informe sobre la Veda 2014, por lo que dada la importancia de ese Informe, estima que debe requerírsele a don Berny, lo presente ante ésta Junta Directiva, como elemento base para la adopción en el futuro de diversas directrices de ordenamiento del recurso pesquero.

Escuchada la mención de la Sra. Pérez Blanco, estiman los Sres. Directores que su solicitud es de total recibo, por lo que luego de deliberar, la Junta Directiva, resuelve,

AJDIP-227-2015

Considerando

1-Que habiendo manifestado la Sra. Jeannette Pérez Blanco, Directora, miembro de la Comisión Nacional de Vedas, que en la última reunión de esa Comisión, se contó con la presencia del Sr. Berny Marín Alpízar, quien realizó la presentación del Informe sobre la Veda 2014.

2-Considera la Sra. Pérez Blanco, que resulta muy importante para esta Junta Directiva, recibir la presentación de ese Informe, dado la trascendencia de las decisiones que en éste Órgano se adoptan, por lo que los insumos que podrían derivarse del Informe supra, vendrían a darle una mayor fortaleza y amplitud de criterio en la adopción de acuerdos sobre veda y sobre explotación de los recursos pesqueros en el Golfo de Nicoya.

3-Escuchada la moción de la Directora Jeannette Pérez Blanco, y por considerarse de recibo y sumamente importante, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

1-Solicitarle al Sr. Berny Marín Alpízar, presente en la sesión programada para el viernes 10 de julio 2015, un resumen del Informe de Veda 2014, presentado a la Comisión Nacional de Pesca Deportiva Turística.

2- Acuerdo Firme

Este acuerdo fue aprobado por los Directivos presentes en esa sesión; Gustavo Meneses Castro, Ghiselle Rodríguez Muñoz, Henry García Zamora, Roy Carranza Lostalo, Elías Gutiérrez Aragón, Jeannette Pérez Blanco.

Reprogramación de sesiones de fin de mes

Mociona la Directora Ghiselle Rodríguez Muñoz, para que se modifique la calendarización de las sesiones de fin de mes, trasladando la sesión del día viernes 26, para el miércoles 24, sustituyendo con ello la sesión extraordinaria que se había fijado para ese día; así como la celebración de la sesión del jueves 25 a partir de las 09:00 horas.

Deliberada la moción de la Sra. Rodríguez Muñoz, secundada por la Sra. Anita McDonald Rodríguez, la Junta Directiva, resuelve;

AJDIP-228-2015

Considerando

1-Que con motivo de la presencia del Sr. José Francisco Pacheco, Viceministro de Egresos, del Ministerio de Hacienda, el próximo miércoles 24 de junio, en sesión extraordinaria convocada para ese día, estiman los Sres. Directivos conveniente trasladar la sesión ordinaria del próximo viernes 26 para el miércoles 24, atendiendo en dicha sesión al Sr. Viceministro de Egresos.

2-Que así la cosas, la sesión programada para el miércoles 24, sería una sesión ordinaria, iniciando a partir de las 8:30, así como la sesión ordinaria del jueves 25, estaría reprogramándose para iniciar a partir de las 09:00 horas.

3-Que habiendo consenso entre los Sres. Directores, en cuanto a la reprogramación de las sesiones para los días miércoles 24 y jueves 25, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

1-Reprogramar las Sesiones Ordinarias inicialmente establecidas para los días jueves 25 a partir de las 16:00 horas y viernes 26, para los días miércoles 24 a partir de las 08:30 horas y jueves 25 a partir de las 09:00.

2-Eliminar la programación de la sesión extraordinaria del día miércoles y la sesión ordinaria programada para el día viernes 26 de junio 2015.

2- Acuerdo Firme

Este acuerdo fue aprobado por los Directivos presentes en esa sesión; Gustavo Meneses Castro, Ghiselle Rodríguez Muñoz, Henry García Zamora, Roy Carranza Lostalo, Elías Gutiérrez Aragón, Jeannette Pérez Blanco.

ARTICULO VII

Cierre

Al ser las diecinueve horas con veintidós minutos, se levanta la sesión.

Presidente

Secretario

Damos fe, que esa transcripción contiene las correcciones realizadas por los Directores al momento de aprobarla.